



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **15/18**  
TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**  
OBJETO: **Suministro de material de construcción para el ICE.**  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2018.**

## ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL

### MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: Dña. Eva Serra Félix, Teniente de Alcalde delegada.	Calvià, 27 de marzo de 2018  Siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: Dña. Laura Montaner Berges, por delegación del Gerente del ICE.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación general (sobre 1) presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia.

Se procede a la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la única proposición recibida y se hace constar la documentación presentada:

Nº plica	Licitadores	Documentación sobre nº 1
1	Serveis i complementos Es Raiguer S.L.	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. - Póliza de seguro de responsabilidad civil (vigente hasta 23.05.18) - Relación principales servicios - Anexo III PCAP.

La Mesa acuerda lo siguiente:

1º.- Admitir a la entidad Serveis i complementos Es Raiguer S.L., por considerar conforme la documentación aportada.



Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la Presidenta da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 10:25 horas. De todo ello extiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº  
La Presidenta

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.